



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
39837
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39837:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de abril de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3 14 2206

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Floresta del cantón Manta el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE; Veinte metros y avenida doscientos diez POR ATRAS: Veintiún metros setenta centímetros y Sra. Egda. González. COSTADO DERECHO. Veinte metros veinte centímetros y Sra. Manuel Macias POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros veinte centímetros y calle doscientos veintitrés. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.397 17/08/1989	4.105

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 17 de agosto de 1989*
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.105 - Folio Final: 4.107
Número de Inscripción: 1.397 Número de Repertorio: 2.043
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 28 de julio de 1989*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio La Floresta del canton Manta, el predio descrito tiene patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad por quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067636	Gonzalez Bartolome Blanca Azucena	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:25:28 del lunes, 08 de abril de 2013

A petición de: Paula Alvarado Coenen

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **BLANCA AZUCENA GONZALEZ BARTOLOME**, ubicado en el barrio La Floresta del cantón Manta, Clave Catastral # 3142206000, el mismo que según escritura posee un área de 421,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 421,00m². (Escritura de Compraventa N° 466, autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 28 de Julio de 1989 e inscrita el 17 de agosto de 1989.

Por el frente: 20,00m. – Avenida 210

Por atrás: 21,70m. – Propiedad de Egda González

Por el costado derecho: 20,20m - Sr. Manuel Macías

Por el costado izquierdo: 20,20m – Calle 323

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PAULA MARGARITA ALCIVAR CUENCA: 170,92m²

Por el frente: 8,00m. – Calle 323

Por atrás: 8,00m. – Propiedad del Sr. Samuel Macías

Por el costado derecho: 21,03m - Área sobrante propiedad de la Sra. Blanca Azucena González Bartolomé.

Por el costado izquierdo: 21,70m – Propiedad de Egda González

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE LA SRA. BLANCA AZUCENA GONZALEZ BARTOLOME: 250,08m²

Por el frente: 20,00m. – Avenida 210

Por atrás: 21,03m. – Propiedad de Paula Alcivar

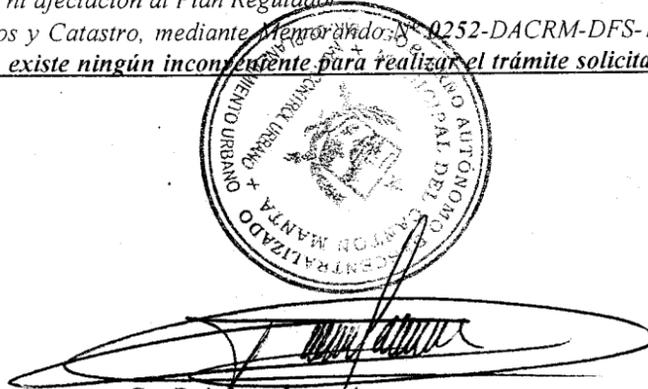
Por el costado derecho: 12,20m - Sr. Manuel Macías

Por el costado izquierdo: 12,20m – Calle 323

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador.
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0252-DACRM-DFS-13 de fecha 17 de Abril del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 18 de Abril del 2013



Sr. Rainero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39182

AUTORIZACION

Nº. 147-799

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **PAULA MARGARITA ALCIVAR CUENCA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Sra. Blanca Azucena González Bartolomé, predio ubicado en el barrio La Floresta, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 8,00m. - Calle 323

Por atrás: 8,00m. - Propiedad del Sr. Samuel Macías

Por el costado derecho: 21,03m - Área sobrante propiedad de la Sra. Blanca Azucena González Bartolomé

Por el costado izquierdo: 21,70m - Propiedad de Egda. González

Área Total: 170,92m²

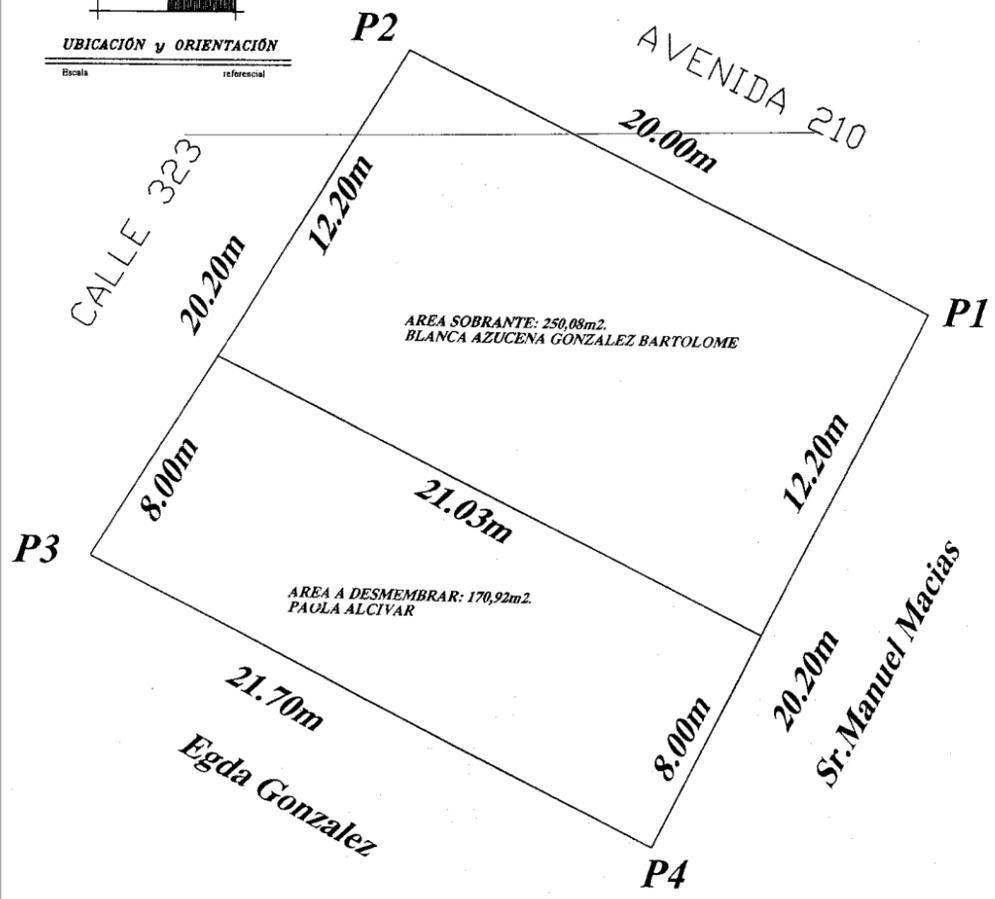
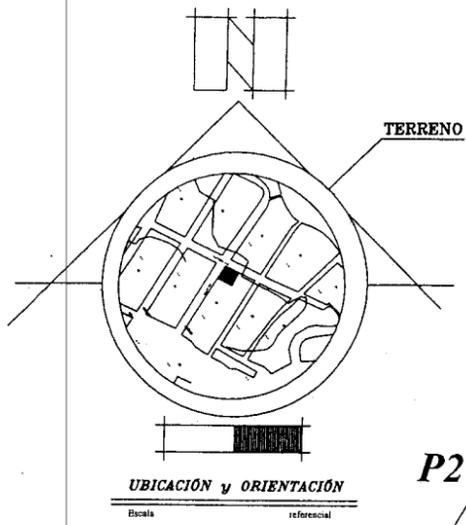
Manta, 18 de Abril del 2013



Sr. Raimero Bor Arredga

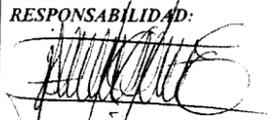
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	533483.68	9892194.09
2	533465.78	9892203.02
3	533455.21	9892185.80
4	533474.60	9892176.05

Propietaria: BLANCA AZUCENA GONZALEZ BARTOLOME		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707
UBICACIÓN: Barrio La Floresta -Parroquia Eloy Alfaro	FECHA: Abril 2013 ESCALA: 1:250	



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 30 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. GONZALEZ BARTOLOME BLANCA AZUCENA con número de Cedula 130316652-2, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código de servicio 450924 se encuentra al día en sus pagos.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Doris Montufar L.
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCION AL CLIENTE.